

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **077**

Fecha: 15/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2000 00223	Ordinario	DIANA MARCELA GUTIERREZ	SOCIEDAD VANEGAS SILVA Y CIA S. EN C.	Auto resuelve solicitud Remitir con destino al Juzgado Quinto Civil de Circuito de Neiva, copia de la última liquidación de crédito aprobada dentro del proceso de referencia, para que sea incorporada dentro de expediente con radicación	12/05/2023		
41001 31 05001 2017 00527	Ordinario	JOSE RODRIGO CUELLAR ZAMBRANO	PROMOTORA REGIONAL DE AUDIOVISUALES	Auto requiere Gerente Banco de Occidente y Bancolombia	12/05/2023		
41001 31 05001 2018 00534	Ordinario	OSCAR ARMANDO DEL HIERRO REVELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos y deja sin efectos jurídicos el auto fechad 09-05-2023	12/05/2023		1
41001 31 05001 2019 00435	Ordinario	RODRIGO SOTO ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto ordena entregar títulos al demandante.- \$1.760.000.-	12/05/2023		1
41001 31 05001 2022 00396	Ordinario	LUZ ARGENIS ARIAS DE CUENCA	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOC. UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: INDICAR a las partes procesales que tanto el proceso principal como el acumulad proveniente del Juzgado Segundo Laboral de Circuito de Bogotá, se tramitaran de maner conjunta y bajo la misma línea procesal.	12/05/2023		
41001 31 05001 2023 00129	Ordinario	CARMEN POPAYAN CORREDOR	MUNICIPIO DE NEIVA	Auto admite llamamiento en garantía tiene por contestada la demanda por el MUNICIPIO DE NEIVA y reconocer personería.- Las demás vinculadas al proceso no contestaron pese a est debidamente notificadas.-	12/05/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 15/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CRISTIAN ANDRES LOZANO
SECRETARIO